Universidad de Montemorelos

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTENTE ACADÉMICO

DEPARTAMENTO: DOCENTES DE FACULTADES

TUTOR:

HORARIO:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

El estudiante asiste al docente en las actividades que este le requiera y que brinden las condiciones necesarias para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. TAREAS ESPECIFICAS

a. Tareas Repetitivas

Generales

- Conseguir equipo y materiales que el docente requiera.
- Llevar registro de asistencia.
- Realizar impresiones.

FAPSI

Dar atención psicológica, evaluación, diagnóstico y seguimiento a casos en el CEDAFAMP.

Medicina

- Supervisar y responsabilizarse del uso y cuidado de los controles de los equipos colocados en el aula asignada a su grupo y regresarlos al finalizar las actividades programadas a la Coordinación de la carrera.
- Supervisar la limpieza del aula de clase asignada e informar de cualquier irregularidad detectada.
- Velar porque cada uno de los alumnos de su grupo cuente con el mobiliario escolar requerido.
- Representar al grupo ante la Asociación Estudiantil de la Carrera de Medicina de la UM
- Mediador entre el personal y su grupo.
- Dar seguimiento a las inconformidades y quejas de su grupo tanto en relación a la calidad, seguridad y limpieza de las instalaciones, como en la eficiencia y efectividad del proceso de enseñanza – aprendizaje de la carrera de Medicina.
- Asistir a las juntas ordinarias y extraordinarias de la Comisión de apoyo académico de la carrera de Medicina.

Música

- Dar clases particulares.
- Auxiliar de orquesta.
- Digitalizar partituras.
- Realizar transcripciones.
- Pasar lista en el aula.

- Acomodar cosas para la orquesta.
- Limpiar instrumentos.
- Tocar piano.
- Organizar partituras.
- Supervisar entrada y salida de instrumentos.
- Preparar material para práctica de la Banda UM.
- Reparar daños e imperfectos de instrumentos.
- Preparar el salón antes y después de cada clase.

b. Asignaciones periódicas

Generales

- Dar asesoría.
- Cubrir clases.
- Ir por copias.

FAPSI

Impartir talleres, pláticas, escuelas para padres.

Medicina

• Apoyar en la aplicación de los instrumentos del "Sistema Permanente de Evaluación de la Calidad Académica"

Música

- Dirigir coro CIMUM y Preparatoria
- Imprimir y reparar partituras
- Dar mantenimiento al aula de instrumentos
- Acondicionar el espacio de práctica antes y después del ensayo (acomodo de carpetas, instrumentos y mobiliario).

c. Asignaciones especiales

FAPSI

- Asistir a eventos para representar a el CEDAFAMP
- Asistir a brigadas de salud mental

Música

- Transportar instrumentos para servicios en la iglesia
- Preparar el equipo y material para los legados
- Proporcionar a los alumnos instrumentos y material que necesite
- Apoyo al conjunto tocando el instrumento que domina.

3. SUPERVISIÓN

a. Quién supervisa

- 4. Docente al que asiste
- 5. Coordinador del CEDAFAMP (FAPSI)

a. Cuándo se supervisa

Diariamente

. DESTREZAS QUE APRENDE

- Tocar piano.
- Tocar violín.
- Organizar partituras.
- Terapia a pacientes, evaluación y diagnóstico (FAPSI)
- Mejorar las habilidades de comunicación, negociación y trabajo en equipo. (Medicina)
- Dar clases con el método Suzuki
- Usar sibelios
- Desarrollar habilidades musicales
- Elaborar programación musical
- Tener conocimiento de instrumentos
- Saber leer y escribir partituras
- Dirigir una agrupación musical
- Realizar lecturas de scores (EsMus)

7. RESPONSABILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

• Asistir al docente en las actividades requeridas, según el área correspondiente.

8. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES DEL PERFIL DE EGRESO

a. Competencias de Cosmovisión

- Tomar decisiones sabias basadas en los principios de la Santa Biblia
 - 1) Al proyectar una vida profesional, personal y familiar en el marco de un compromiso moral y misional.
 - 2) Al vivir una vida equilibrada teniendo especial cuidado en el uso del tiempo, las finanzas, las habilidades y la salud.
 - 3) Al desarrollar un aprecio por el deber cumplido.
 - 4) Al desarrollar un gusto sano por la recreación, las manifestaciones artísticas y culturales y los medios.
 - 5) Al ejercer un firme criterio basado en los fundamentos bíblicos respecto a la música que seleccione, escuche, produzca o ejecute.
 - 6) Al preparar los talleres, conferencias y seminarios.
 - 7) Al tratar a los pacientes.
 - 8) Al asistir y participar en brigadas de salud mental.

b. Competencias de Generación y Aplicación del Conocimiento

- Transferir de modo pertinente e innovador el conocimiento profesional a situaciones laborales reales.
- Transferir sus aprendizajes e innovaciones a nuevos integrantes.
- Generar aportes significativos y de calidad relacionados con su profesión a partir de proyectos de investigación o de la aplicación de investigaciones.
 - 1) Al comunicarse en forma oral y escrita en español.
 - 2) Al identificar, plantear y resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
 - 3) Al usar correctamente las tecnologías de la información y comunicación.
 - 4) Al trabajar en equipos inter y multidisciplinarios, con apertura y respeto, pero manteniendo sus convicciones personales.
 - 5) Al enseñar música de calidad en los diferentes contextos utilizando metodologías y herramientas tecnológicas apropiadas y variadas.

- 6) Al ejecutar obras musicales, de manera individual o en conjuntos, aplicando los parámetros de la musicología y la interpretación artística de excelencia.
- 7) Al arreglar y producir música de calidad aplicando los conocimientos teóricos y artísticos y las herramientas tecnológicas apropiadas.
- 8) Al liderar la actividad musical escolar y eclesiástica utilizando las teorías y procesos administrativos en forma colaborativa y ética.
- 9) Ejecutar acciones de intervención donde se requiera, seleccionando los modelos, estrategias y técnicas de abordaje apropiados con una actitud asertiva.

c. Competencias de Integración (Servicio)

- 9. Concretar proyectos emprendedores de servicio, con una visión misionera, en distintos contextos para promover el bienestar integral.
 - 1) Al identificar y atender las necesidades de los demás.
 - 2) Al comunicarse en un segundo idioma.
 - 3) Al autofinanciar el proyecto educativo.
 - 4) Al valorar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
 - 5) Al mantener buenas relaciones interpersonales.
 - 6) Al tomar iniciativas para el servicio abnegado.
 - 7) Al tomar iniciativas para la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad.
 - 8) Al ofrecer un desarrollo artístico musical de alta calidad a niños, menores y jóvenes, a través de un ejercicio local y de alcance mundial identificando sus necesidades.
 - 9) Al brindar de manera empática y profesional asesoría al individuo y su familia frente a la crisis, aplicando los aspectos teóricos y prácticos desde diferentes modelos.

b. Competencias Especificas

- Conocer los procesos y protocolos institucionales, desarrollando así un sentido de lealtad y compromiso que pueda seguir reflejando a dondequiera que vaya.
- Desarrollar un buen criterio al elegir la vestimenta y preocupación por tener un buen aspecto para presentarse a cualquier trabajo y en el diario vivir.
- Desarrollar un liderazgo asertivo en el manejo de las relaciones humanas.
- Al trabajar de modo colaborativo con otros becarios y jefes de área o departamentos.
- Desarrollar la habilidad de tocar un instrumento en conjunto.
- Aprender la administración de un conjunto en una plataforma real.
- Adquirir habilidades en la docencia.
- Diseñar abordajes interdisciplinarios, que fortalezcan al individuo y su familia, promoviendo la calidad de vida, con liderazgo de servicio cristiano y visión misionera.

10. CONDICIONES DE RIESGO

No hay condiciones de riesgo

11. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

- En la atención psicopedagógica, los estudiantes son profesionales, licenciados en psicología clínica o educativa. Reciben la capacitación sobre el funcionamiento del centro.
- En la asistencia a la carrera de Medicina, capacitación en la aplicación de los instrumentos del "Sistema Permanente de Evaluación de la Calidad Académica" de la carrera de Medicina.

12. REGLAMENTOS QUE DEBE RESPETAR Y PROMOVER

- Respetar la Legislación institucional.
- Respetar horarios y código de vestimenta.

13. CÓDIGO DE VESTIMENTA

• Uniforme, casual-formal o pitufo.